

REGLAMENTO PARTICULAR

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA : Tercera Fecha Campeonato Centro Sur de Motocross 2009
PATROCINA : FEDERACION DE MOTOCICLISMO DE CHILE
COMPETENCIA : MOTOCROSS
ORGANIZADOR : MX Los Angeles
FECHA : Domingo 14 de Junio 2009
CIRCUITO : Curanadu

AUTORIDADES DE LA PRUEBA

DIRECTOR DE CARRERA : Jorge Barbieri
JURADO DEL EVENTO : Gustavo Aranela, Bernardo Aguilera,
JUEZ DE PARTIDA : Manuel Espinoza
JUEZ DE META: Manuel Espinoza
COORDINADOR GENERAL : Luciano Marchioni

Cronometraje Gonzalo Hermosilla

Comisarios Tecnicos Carlos Thiemann

Presidente del Jurado Gustavo Aranela

CATEGORIAS PARTICIPANTES

50 C.C. ULM

65 C.C. ULM

85 C.C. ULM

MASTER A 32 años al 1 de Enero 2009 y Master B Mayores de 40

NOVICIOS MX2

NOVICIOS MX1

MX 1 EXPERTOS

MX 2 EXPERTOS

INSCRIPCIONES

LUGAR : En pista el día de la carrera o vía depósito a LA CUENTA 55500026920 DEL BANCO ESTADO POR \$12000 A NOMBRE DE CARMEN GABRIELLI Y PRESENTAR DEPÓSITO EL DÍA DE LA CARRERA.

VALOR : \$ 15.000 General , HASTA EN INICIO DE LA PRIMERA MANGA DE COMPETENCIA

CRONOLOGIA CAMPEONATO MX CENTRO SUR 2009

Tercera fecha Domingo 14 de Junio

Apertura del Circuito 8 00 AM

Revision Tecnica 8 30 9 45

ENTRENAMIENTOS

50 CC ULM	10:00 A 10:10	10 Min
65 CC ULM Y 85 cc	10:10 A 10:20	10 Min
MX1 y MX 2 Novicios	10:30 A 10:40	10 Min
MASTER A Y B Enduro	10.40. A 10.50	10 Min
Expertos MX1 y Mx2	10.50 A 11.00	10 MIN
50 CC ULM	11:00 A 11:10	10 Min
65 CC ULM	11:10 A 11:20	10 Min
MX1 Y MX2 NOVICIOS	11.20 A 11.30	10 Min
MASTER A , B Y ENDURO	11.40 A 11.50	10 Min
EXPERTOS MX 1 Y 2	11.50 A 12.00	10 MIN

COMPETENCIA

PRIMERA MANGA

50CC ULM Y 65 CC	12.30 A 12.45	8 MIN + 1 GIRO
85 CC	12.45 A 13.00	10 MIN + 1 GIRO
ENDURO	13.00 A 13.15	10 MIN + 1 GIRO
MASTER A Y B	13.15 A 13.30	12 MIN + 1 GIRO
MX 1 Y 2 NOV.	13.30 A 13.45	13 MIN + 1 GIRO
EXPERTOS MX 1 Y MX 2	13.45 A 14.05	17 MIN + 1 GIRO

ATV CILINDRADA LIBRE	14.05 A 14.15	5 GIROS
<u>SEGUNDA MANGA</u>		
50CC ULM Y 65 CC	14.10 A 14.25	8 MIN + 1 GIRO
85 CC	14.45 A 15.00	10 MIN + 1 GIRO
ATV	15.00 A 15.15	5 GIROS
ENDURO	15.15 A 15.30	10 MIN + 1 GIRO
MASTER A Y B	15.30 A 15.45	12 MIN + 1 GIRO
MX 1 Y 2 NOV.	15.45 A 16.00	13 MIN + 1 GIRO
EXPERTOS MX 1 Y MX 2	16.00 A 16.20	17 MIN + 1 GIRO

REGLAMENTO PARTICULAR

APARTADO I: REGLAMENTO PARTICULAR- DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍAS

50 ULM:

65 ULM:

85 INFANTIL

85 ULM:

MX2 NOVICIOS

MX1 NOVICIOS

MASTER A 32 AÑOS CON C.I.

MASTER B MAYORES DE 40 AÑOS CON C.I.

MX2 EXPERTO

MX1 EXPERTO

NOTA : LAS EDADES SON CUMPLIDAS AL 01 DE ENERO DEL 2009

TODOS PILOTOS QUE CUMPLA EL REGLAMENTO PARTICULAR APARTADO I, PODRÁ PARTICIPAR EN MAS DE 1 CATEGORÍA CANCELANDO EL 50% EN LA SEGUNDA INSCRIPCIÓN.

APARTADO III: REGLAMENTO PARTICULAR- INGRESO A PISTA, ASISTENCIA Y CREDENCIALES

LA ASISTENCIA MECANICA EN EL PARTIDOR SOLO SE PODRÁ BRINDAR LUEGO DE LA LARGADA.

QUEDA PROHIBIDO EL INGRESO DE APODERADOS Y MECANICOS A PISTA, SOLO PODRÁN ESTAR EN LUGAR ESPECIALMENTE HABILITADO.

QUEDA PROHIBIDO ASISTIR A PILOTOS CAIDOS O MOTOS DETENIDAS, HABRÁN ENCARGADOS DE SACAR MOTOS DE LA PISTA Y ASISTENCIA MEDICA PARA EL PILOTO.

ES OBLIGATORIO QUE LOS PILOTOS DEBAN SABER ARRANCAR SUS MOTOS Y LEVANTARLAS POR SI MISMOS.

APARTADO IV: REGLAMENTO PARTICULAR- REVISIÓN TECNICA

CADA MOTO EN LA GRILLA DE LARGADA SERÁ REVIZADA Y SE LE NOTIFICARÁ AL APODERADO Y QUEDARA POR ESCRITO EN ACTA LAS ANOMALÍAS PRESENTADAS, LAS CUALES DEBERÁN SER REPARADAS PARA LA SEGUNDA FECHA, CON CASTIGO DE NO PARTICIPAR EN CASO DE NO SER CORREGIDO.

ATENCIÓN ESPECIAL A MANILLAS ROTAS, ESCAPES SIN LANA, PEDALINES, PUÑOS, ETC.

APARTADO V: REGLAMENTO PARTICULAR- GRILLA, LARGADA, META, BANDERAS Y RECLAMOS

LA PREGRILLA SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA PILOTO Y SERÁN LLAMADOS SOLO 10 MINUTOS ANTES DE SU HORA DE LARGADA, ES DECIR, A LOS 5 MIN. LARGADA LA CATEGORÍA ANTERIOR.

MODIFICACIONES AL INGRESO AL PARTIDOR, EN CARRERAS COMPARTIDAS POR 2 CATEGORIAS, EL LADO MEJOR DEL PARTIDOR (CORTO Y RAPIDO) LE SERÁ ASIGNANDO A LA CATEGORÍA MAYOR, LUEGO DE LLENADA LA GRILLA DE ESA CATEGORÍA Y HECHO POR RANKING ENTRA LA SEGUNDA CATEGORÍA AL OTRO LADO BAJO EL MISMO REGIMEN DE ENTRADA.

LA ENTRADA A LA PRIMERA MANGA DEL CAMPEONATO SERÁ POR RANKING .

EL ENTRENAMIENTO ES PARA CONOCER LA PISTA Y TOMAR CONFIANZA, NO ES UNA MANGA DE CARRERA QUE BUSCA CLASIFICAR.

LA BANDERA AMARILLA SERÁ MOSTRADA EN CASO DE PILOTO CAIDO O PELIGRO INMINENTE EN LA PISTA, DESDE ESA BANDERA HASTA SUPERADO EL OBSTACULO QUEDA PROHIBIDO SALTAR O ADELANTAR A OTRO PILOTO.

LA BANDERA AZUL SERÁ MOSTRADA CUANDO EL O LOS PUNTEROS DE LA COMPETENCIA COMIENCEN A SACARLE VUELTA A LOS REZAGADOS. LOS SOBREPASADOS DEBER HACERSE A UN LADO.

LA **BANDERA NEGRA** DESCALIFICA AL PILOTO DE LA MANGA EN QUE ES MOSTRADA.

CUALQUIER RECLAMO DEBE SER POR ESCRITO, **FIRMADO POR EL PILOTO Y EN UN PLAZO MAXIMO DE 30 MINUTOS TERMINADA LA MANGA**, ENTREGANDOSE ESTE EN EL SECTOR DE CRONOMETRAJE.

APARTADO VI: REGLAMENTO PARTICULAR- REUNIONES, PUNTAJES Y PREMIACIÓN

TODAS LAS REUNIONES TIENEN CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, EN ELLAS SE ENTREGARÁN INDICACIONES PARTICULARES SOBRE EL CIRCUITO O MODIFICACIONES DE LAS CARRERAS. SIENDO ESTAS NORMALMENTE ANTES DE LA CARRERA.

LOS PUNTAJES SERÁN: 1° 20 – 2° 17 – 3° 15 – 4° 13 – 5° 11 – 6° 10 - 7° 9 Y ASI SUCESIVAMENTE.

APARTADO VII: REGLAMENTO PARTICULAR- OTRAS GENERALIDADES EXIGIBLES DE CONOCER

ESTA COMPETENCIA SE RIGE POR EL CODIGO DEPORTIVO DE LA F.M.C. 2009.

LAS MOTOS Y LOS PILOTOS DEBEN CUMPLIR CON TODAS LAS EXIGENCIAS ESTIPULADAS EN EL CODIGO TECNICO 2009, TANTO EN ENTRENAMIENTOS COMO EN COMPETENCIA. TODAS LAS MOTOS O PILOTOS QUE NO REUNAN LOS REQUISITOS DEL PARRAFO ANTERIOR SERAN EXCLUIDAS DE INMEDIATO.

TODOS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO SEA PILOTO, ACOMPAÑANTE, JUEZ O DIRIGENTE POR EL SIMPLE ACTO DE INGRESAR AL RECINTO, DECLARA ACEPTAR Y CONOCER TODOS LOS REGLAMENTOS Y REGULACIONES DE LA F.M.C, Y LIBERA DE TODA ULTERIOR RESPONSABILIDAD A LOS ORGANIZADORES Y/O ENTIDADES SUPERIORES

ESTA CRONOLOGIA SE ENCUENTRA REGLAMENTADA POR LA COMISION DE MOTOCROSS CNMX Y LA FMC.

CUALQUIER PILOTO QUE NO CUMPLA CON LOS HORARIOS ESTABLECIDOS QUEDARA FUERA DE COMPETENCIA.

ESTA COMPETENCIA SE RIGE POR EL CODIGO DEPORTIVO DE LA FMC 2009

LA AGRESIÓN VERBAL A JUECES O COMISARIOS DE LA PRUEBA DARAÁ ORIGEN A LA DESCALIFICACIÓN DEL PILOTO Y LA PROHIBICIÓN DE INGRESAR AL PITLINE.

**COMISION MEDIO AMBIENTE
FEDERACION DEPORTIVA DE MOTOCICLISMO DE CHILE**

**RECOMENDACIONES A SER TOMADAS POR LOS PILOTOS
REFERIDAS A NORMATIVAS MEDIOAMBIENTALES.**

- 1.- Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la competencia.
- 2.- Donde los organizadores provean los contenedores necesarios para los desechos deben ser usados como se indique.
- 3.- Si no están dadas las facilidades o instalaciones para botar la basura, esta deberá ser recolectada y llevada por el equipo.
- 4.- TE RECOMENDAMOS el uso de la Alfombra Ambiental para los reabastecimientos.
- 5.- EVITA derrames de combustibles, aceite, limpiadores, liquido para refrigerar y liquido para los frenos, en el suelo.
- 6.- EVITA el ruido de motores innecesarios..
- 7.- Esta PROHIBIDO vaciar agua de desecho en el suelo.
- 9.-Que solo sean tus huellas las que queden en el circuito.

**POR UN MOTOCICLISMO DEPORTIVO AMIGABLE CON EL
MEDIOAMBIENTE.!!!**